

Propuestas Sobre Aspectos Sociales para la Gestión de los Parques en México

Dra. Ana Isabel Ramírez Quintana¹

Dra. Ofelia Pérez Peña

M. C. Miguel E. Magaña Virgen

Si quisiéramos tomar una fotografía de lo que valoramos como sociedad, seguramente, sería un parque. Los parques representan en gran medida lo que disfrutamos en el uso del tiempo libre en espacios abiertos en una visión comunitaria de largo plazo. La sociedad se maneja por valores que nos guían para todo lo que hacemos, incluyendo lo que no hacemos, para lograr un bienestar. Aquí es donde el concepto de parque que tenemos también está incluido, dentro de las ciudades que vivimos y construimos. El parque, en sí mismo, es un reflejo de lo que valoramos para el bienestar común, incluyendo las futuras generaciones. La noción de bienestar está inherentemente asociado a tiempo libre, aquello que dedicamos nuestro tiempo cuando nos alejamos de obligaciones o necesidades básicas tales como los negocios, trabajo y tareas domésticas, incluyendo lo que dedicamos a actividades necesarias como dormir o comer (Godbey, 1995).

En este documento se presenta la visión de quienes participan en el hacer y la reflexión de lo que son los parques para México, y lo que queremos que sean, todo desde un punto de vista de las ciencias sociales aplicado a la recreación al aire libre. En esta visión es necesario que se defina el rol del visitante desde la perspectiva del cómo nos asumimos como ciudadanos en el manejo y uso por parte de la comunidad, ya sea como manejadores, usuarios o investigadores. Una pregunta importante que presenta una disyuntiva al definir usuarios: ¿Se trata de clientes, o de ciudadanía? Será que son términos intercambiables a conveniencia, o es posible combinarlos. Para esto es necesario una profunda reflexión de las implicaciones de favorecer alguna de las dos visiones. La visión que se favorezca marcará la tendencia en cada decisión que se tome, a cada paso.

El parque y áreas relacionadas, desde el concepto genérico del que se parte, se trata de parques públicos, áreas recreativas, áreas verdes naturales o inducidas, playas, o similares, todos estos son espacios para la construcción de ciudades

Los tres Profesores son miembros del Departamento de Ciencias Ambientales. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias [CUCBA] del Cuerpo Académico: "Gestión Ambiental, Desarrollo y Participación Social". UDG-529. Universidad de Guadalajara. Carretera Guadalajara-Nogales, Km. 15.5, Las Agujas, Zapopan, Jalisco, México. Correo: anabel.coby@gmail.com

sustentables y se trata aquí del análisis de visitantes en cuanto a sus características, actitudes y comportamiento donde se recrea la ciudadanía dicho en sentido literal y metafóricamente.

Áreas Verdes en Instituciones Educativas.

Es necesario que todos los sectores participen en el manejo de las áreas verdes. El sector educativo tiene un alto impacto en lo que se refleja en la sociedad. Es en los centros educativos uno de los espacios donde la ciudadanía se forja cuando el individuo sale de la familia a relacionarse con otros. Entonces lo que se haga para fomentar la participación social de estudiantes en escuelas es un reflejo de lo que se logrará en otras etapas o esferas de la vida de ciudadanos.

Al revisar de cuáles instituciones educativas estamos hablando, ya la SEMARNAT incluye los parques como instituciones que se pueden certificar como Centros de Educación y Cultura Ambiental. Actualmente en el 2012, nos encontramos en la propuesta de SEMARNAT de que los parques se certifiquen como CENTROS DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL, o bien los centros escolares transiten en los procesos de certificación "ESCUELA VERDE", la propuesta sería que todos estos procesos voluntarios se convirtieran en una norma y no en una excepción. Mi aspiración es que los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara se conviertan en verdaderos centros de promoción de cultura ambiental y sean escuelas verdes por dentro y por fuera, en el papel y en la práctica, en el manejo y en la participación social. La propuesta es que las áreas verdes de las instituciones públicas, y también las privadas, cuenten con espacios verdes donde la sociedad participe en el proyecto, el manejo y el disfrute, donde la convivencia se fomente alrededor de las áreas verdes como un valor insustituible y esto contribuya a la formación de valores que nos lleve por el sendero de la sustentabilidad como un camino y no una meta.

La Investigación en Aspectos Sociales de las Áreas Verdes y Parques

Ante una creciente demanda de recursos debido al incremento de la población, los espacios públicos se ven en la necesidad natural de optimizar lo que tenemos, hacer mejor aprovechamiento de lo mismo. El manejo de las áreas recreativas es necesario que se guíe por el ir y venir del ejercicio de la investigación en coordinación con el manejo, y el manejo coordinado con la investigación. De qué puede servir la investigación si no se aplica lo que se aprende en el análisis y que llegue a contribuir a resolver problemas de manejo. De no hacerse así, se tratará de actuar por corazonadas. Algunos lineamientos que señala la literatura y que se ajusta a nuestras condiciones regionales en México incluyen temas como el monitoreo y manejo de impacto al ambiente bio-físico, en interacción con el

monitoreo y manejo de visitantes para que garanticemos una mejor experiencia para la presente generación y que se asegure el disfrute de las futuras generaciones. Esto implica al mismo tiempo que la comunidad defina los estilos de recreación que le sean propias lo cual se define con la participación ciudadana.

La investigación en ciencias sociales en recreación al aire libre incluye aspectos de características, actitudes, y comportamiento de la gente que visita los parques y áreas relacionadas (Manning, R.) por lo que es necesario encontrar espacios de encuentro que facilite la aplicación de sus observaciones. Este capítulo es un acercamiento a esta necesidad de concentrar lo que anda disperso, y provocar rutas de interacción. También es necesario identificar las fuentes donde se encuentran los materiales ya publicados y eso quedaría como parte de las propuestas para futuros esfuerzos.

Qué es lo que el público practica en las áreas recreativas.

- Las razones de las prácticas.
- Tendencias en congestionamiento y asinamiento.
- Capacidad de carga social y ecológica.
- Tendencias en deportes extremos.
- Parques temáticos.
- Cómo atender las necesidades de grupos de interés específico (ciclistas).

El estudio de las actividades en los parques es de naturaleza multidisciplinaria. Los temas se dicotomizan en aspectos de ciencias ambientales (impacto ambiental) y ciencias sociales, algunos son consecuencia de otros a través de la historia, y los procesos de organización globalizadores tales como la necesidad de generar indicadores y su seguimiento.

Robert Manning (1999) revisó la investigación disponible en el tema de recreación al aire libre en lo que él llamó “Búsqueda e investigación para la satisfacción” concluye con una propuesta de 12 Principios y Prácticas para la recreación al aire libre, subtítulo “conocimiento en acción”. A continuación se presentan estos principios en forma adaptada a las regiones de nuestro país y nuestras condiciones.

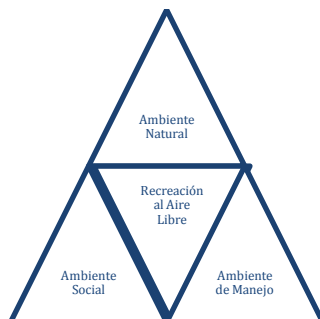


Figura 1. Esquema de manejo interdisciplinario generado a partir de los Principios y Prácticas (Manning 1999).

- Principio 1. La recreación al aire libre debería considerarse dentro de un marco de tres puntos por atender: el ambiente natural, el ambiente social, y el ambiente de manejo. Esto es por la naturaleza interdisciplinaria de la recreación al aire libre ya que incluye temas como capacidad de carga, diversidad de oportunidades e indicadores y estándares de calidad. “Cada componente tiene implicaciones importantes que definen las experiencias y oportunidades, y si se falla en dar consideración explícita, se puede dejar algo desatendido en forma importante” (Manning, pag. 278).
- Principio 2. Existe una diversidad en cada aspecto de la recreación al aire libre, incluyendo actividades, características socioeconómicas y culturales de quienes participan, actitudes y preferencias de los visitantes, niveles de experiencia, sensibilidad a aglomeraciones y conflicto, y motivaciones de recreación al aire libre. Con investigación se debe reconocer estos aspectos de la diversidad.
- Principio 3. Se requiere diversidad de oportunidades en la recreación al aire libre. Reconocer la diversidad de actividades conduce a la necesidad de ofrecer diversidad en las oportunidades de recreación al aire libre. Los ambientes natural, social y de manejo que define las oportunidades de recreación al aire libre deberá de combinarse en una variedad de acondicionamiento de alternativas para genera diversidad de experiencias en un sistema de parques y áreas recreativas.
- Principio 4. Se requieren objetivos explícitos para guiar el manejo de la recreación al aire libre. Es necesario que las oportunidades de recreación se designen y manejen de acuerdo a los que se explicita.
- Principio 5. El manejo de la recreación debe ser aplicado conscientemente, pero deliberadamente. La investigación indica que pueden haber problemas sociales significativos asociados con la recreación al aire libre, incluyendo sensibilidad a las aglomeraciones y conflictos. Si no hay intervención por parte del manejo, estos problemas sólo se pueden empeorar. El manejo debe ser aplicado por diseño, no por inercia.

- Principio 6. La recreación al aire libre se puede definir en términos de motivaciones y beneficios más que como participación en actividades. Hallazgos de investigación sugieren que es más recomendable enfocarse en motivos y beneficios de la recreación al aire libre para tener un entendimiento más fundamentado de los visitantes, y un manejo más exitoso.
- Principio 7. La calidad en recreación al aire libre se puede definir como el grado hasta el cual una oportunidad de recreación realmente facilita la experiencia para la cual está diseñada y manejada. La correspondencia entre experiencia y oportunidad es el criterio más apropiado para determinar calidad en recreación al aire libre. Se implica que la noción de tipo de oportunidad, y la calidad de recreación al aire libre, son conceptos distintos.
- Principio 8 y 9. Satisfacción de un visitante de un área de recreación al aire libre es un concepto multifacético. Los visitantes son perceptivos y sensibles a muchos aspectos combinados de los ambientes natural, social y de manejo que comprenden las áreas y las oportunidades de recreación al aire libre. Muchos aspectos pueden afectar satisfacción por lo que debe considerarse un amplio rango de consideraciones. En el manejo de recreación al aire libre se sugiere dar explícita atención a tantos aspectos como sea posible se puedan conocer y manejar. Se debe dar consideración a un amplio rango de indicadores potenciales de calidad. Principio 9. Hay un alto grado de interrelación entre los aspectos de recreación al aire libre y sus variables.
- Principio 10. Se requiere gestión, concertación, para obtener información sistemática y objetiva acerca de los visitantes. La investigación indica que puede haber importantes diferencias de percepción entre manejadores y visitantes. Si es que se define como un propósito básico al manejar recreación al aire libre el facilitar experiencias satisfactorias a los visitantes, entonces es necesario coleccionar información objetiva y sistemáticamente recopilada a partir de visitantes acerca de lo que los/las visitantes definen como experiencia de recreación satisfactoria.
- Principio 11. Las oportunidades de recreación al aire libre deben ser manejadas para segmentos identificables de la población de visitantes. La investigación sugiere que la los/as visitantes de recreación al aire libre puede ser segmentada en grupos relativamente homogéneos basado en una variedad de variables tales como experiencia, motivaciones, actitudes y preferencias, sensibilidad a aglomeraciones y conflicto, y estándares de normatividad.
- Principio 12. Existen una variedad de prácticas disponibles para el manejo de la recreación al aire libre. Quienes manejan aspectos de visitantes deberían dar explícita consideración a múltiples prácticas más que basarse en aquellas a las que les son familiares o fáciles para la administración.

Con frecuencia en nuestros parques y áreas verdes consideramos que hacer “lo que siempre hacemos” es incuestionable, por lo que se invita a que manejadores consideren rotación de experiencias en manejo de parques o bien nuevas prácticas. Las nuevas tecnologías cada vez más están disponibles para facilitar el manejo por ejemplo en el conteo de visitantes, observación y vigilancia de visitantes vía Internet, son unos de los ejemplos que con frecuencia además de monitorear contribuyen a manejar las situaciones.

- Género y Recreación: Aquí se incluye atender asuntos de género para no dejar segmentos sin atender por razones de poca o nula población como sucede con frecuencia en temas de recreación para grupos de mujeres, si se construyen las facilidades, los grupos de visitantes encontrarán que sí hay oportunidades, o revisar asuntos de andamiaje. Típicamente las mujeres se ven limitadas por tener cargas de uso de tiempo en labores domésticas. En un esfuerzo por resolver este tema inherente a la sustentabilidad es importante que se de acompañamiento para revisar índices de satisfacción para el sexo femenino.

Queda pues este capítulo como un avance en las reflexiones que se espera se vean ampliadas y abundantes en el futuro próximo para continuar con la profesionalización de el manejo de los aspectos sociales en los parques, áreas verdes y recreativas. También queda la expectativa de que quienes trabajamos en esta temática, logremos concretar la organización de profesionistas que concluya en alguna forma de asociación formal. Esta acción ha tenido varios intentos, el último lo recuerdo en el 2003. Una línea de acción que se está desarrollando por los Miembros del Comité Técnico de Áreas Verdes y Espacios Públicos en el Ayuntamiento de Guadalajara de la administración municipal 2010-2012, es el desarrollo de propuestas de capacitación a técnicos donde la temática incluye y van de la mano los aspectos técnicos de poda, sanidad, monitoreo e inventarios, así como los aspectos sociales. Consideramos que esta práctica es un avance que requiere madurar con el paso del tiempo lo cual pondría muchos cabos sueltos, en la misma dirección. Todo se une en la búsqueda de espacios de análisis desde el punto de vista amplio de los parques, que incluya los aspectos de apreciación y problemáticas derivadas de los procesos actuales del uso y manejo, que se manifiestan en los procesos de desarrollo urbano y rural. Se busca abordar temas que incluyan: la ética social del uso de los parques, calidad de vida, terapéutico y salud, esparcimiento, deportivo, histórico, monitoreo y análisis de visitantes, comunicación (difusión y sondeos de opinión), administración del tiempo libre, manejo de conflictos, eventos culturales y artísticos, centros de

educación y cultura ambiental, sitios históricos, procesos de autogestión y comunidad, entre otros.

Referencias

Godbey, Geoffrey (1995) Things will never be the same: Prospects for outdoor recreation and tourism in an era of exponential change. In Proceedings of the Fourth Internacional Outdoor Recreation & Tourism Trends Symposium and the 1995 National Recreation Resource Planning Conference. Compiladores Jerrilyn Lavarre Thompson, David W. Lime, Bill Gartner & Wayne M. Sames. Pub. The University of Minnesota.

Manning, Robert E. (1999) Studies in Outdoor Recreation; search and research for satisfaction. 2nd. Edition. Oregon State University Press. Corvallis. USA.

